

C. José Guadalupe Ojeda Aguilar.
Coordinador de Asesores de la Jefatura de la
Oficina del Ejecutivo.
Presente.



Handwritten signature

Por medio del presente, y en atención a su oficio JOE/CAJOE/020/2024, me permito informar a usted, que las siguientes personas se desempeñaran como enlaces en los temas de mejora regulatoria de esta dependencia:

Enlace	Nombre Completo	Cargo	Teléfono de Oficina y Extensión	Teléfono Celular	Correo Electrónico
OFICIAL	<u>Ariette Vanessa Beltran Ojeda</u>	<u>Jefa del departamento de recursos humanos del ISC</u>	<u>6121229195</u>	<u>DATO PERSONAL</u>	<u>ariettebeltran@administracionisc.gob.mx</u>
OPERATIVO	<u>Citlali Ojeda Pacheco</u>	<u>Comisionada del enlace de mejora regulatoria</u>	<u>6121229195</u>	<u>DATO PERSONAL</u>	<u>Citlali.pacheco@administracionisc.gob.mx</u>

Los enlaces mencionados serán los encargados de dar cumplimiento a las atribuciones señaladas en el artículo 18 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur, y de administrar las siguientes herramientas e instrumentos:

- Catálogo de Trámites y Servicios de la dependencia;
- Buzones y Protesta Ciudadana respecto a trámites y servicios;
- Inventario Regulatorio;
- Padrones de Inspectores y Verificadores;
- Presentación del Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria (POAMER);
- Presentación de informes del POAMER;
- Promoción de Certificaciones en materia de mejora regulatoria; y
- Otros temas de mejora regulatoria.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Handwritten signature
Firma

Lic. VICTOR HUGO CABALLERO GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DEL ISC



Handwritten initials: NIC-

C.c.p. Lic. Juan Ramón Rojas Arípez. Director de Transparencia y Mejora Regulatoria. Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo. Conocimiento y atención.

Cc.p. Archivo.

